

Municipio de Sauce

Acta N°

51

Resolución N°

208

Sauce, 02 de diciembre de 2021.

VISTO: la necesidad de compra de 2 caños de hierro para ser utilizados en la construcción de un techo para los inspectores de tránsito.

CONSIDERANDO: que se le realizará la compra al proveedor IDEADOS SAS, RUT 100826880017, afectando el Renglón N° 5171 Acciones Imprevisto de obra y mantenimiento. Literal C

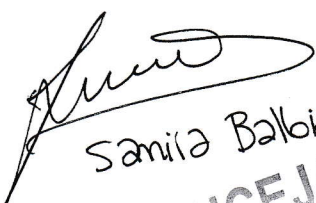
RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 4792 (cuatro mil setecientos noventa y dos pesos uruguayos) para la compra de 2 caños de hierro para ser utilizados en la construcción de un techo para los inspectores de tránsito.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


Samia Balbioni
CONCEJAL


CONCEJAL